



Ministerio de Educación y Deportes
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

2017 - "Año de las Energías Renovables"
LA RIOJA, 26 de septiembre de 2017

VISTO: el expediente N° 02-00285/2017 del registro de esta Universidad, caratulado "Ing. José D. Vera Díaz-Sede Universitaria Chemical-UNLaR- S/ declare de interés institucional al XXII ENEV- Sede Chemical UNLaR" y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente referenciado en el "Visto" de la presente el decano de la Sede Regional Chemical, Ing. José D. Vera Díaz, solicita a este Cuerpo se declare de interés institucional al XXII Encuentro Nacional de Estudiantes de Veterinaria que se llevará a cabo los días 07, 08 y 09 de octubre próximo en la sede regional.

Que, tal solicitud es en virtud del requerimiento que le formularan estudiantes de la carrera de Veterinaria que se dicta en dicha sede, quienes manifestaron además que se prevé la participación de 14 delegaciones de universidades nacionales y privadas que dictan esa carrera.

Que, es importante destacar que tal encuentro ha sido declarado de Interés Académico mediante Resolución Decanal N° 103 de fecha 10 de agosto del año en curso la que también constituyó la comisión organizadora de tan importante evento.

Que, a su turno intervino la Comisión de Extensión y Relaciones Institucionales de este Cuerpo sugiriendo hacer lugar a lo solicitado declarando al XXII Encuentro Nacional de Estudiantes de Veterinaria de interés institucional.

Que, atento a lo establecido en el Estatuto Universitario en su artículo 74° inc. 45 es facultad de este cuerpo "*Toda otra atribución que no estuviera explícita ni implícitamente reservada a otro organismo de gobierno universitario y que derive de la legislación vigente*".

Que, puesto el asunto a consideración, este Consejo Superior reunido en sesión ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2017 resolvió por unanimidad declarar de interés institucional al XXII Encuentro Nacional de Estudiantes de Veterinaria que se realizará en nuestra la Sede Regional de Chemical el próximo 7, 8 y 9 de octubre.

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior

RESOLUCIÓN N° 1595

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deportes
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

2017 - "Año de las Energías Renovables"
LA RIOJA, 26 de septiembre de 2017

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: DECLARAR DE INTERÉS INSTITUCIONAL al XXII Encuentro Nacional de Estudiantes de Veterinaria que se realizará en nuestra Sede Regional de Chamental el próximo 7, 8 y 9 de octubre, conforme a los "Considerandos" de esta Resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, notifíquese y archívese.

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior

RESOLUCIÓN N° 1595

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior